

Proyectos de extensión

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Promoción de la salud comunitaria.

Articulación de experiencias y saberes en barrios de La Plata y Gran La Plata.

2. SINTESIS DEL PROYECTO

Este Proyecto se constituye en la confluencia de tres líneas de trabajo desarrolladas en el marco de la UNLP: el Proyecto de Extensión "Promoción de la salud en comunidades campesinas" (2006-2011); el Seminario de Educación Popular y Promoción de la Salud (FaHyCE) y el Programa de Extensión "El derecho a tener derechos". Se propone el fortalecimiento y articulación de experiencias existentes, a través de un proceso educativo orientado a la promoción de la salud y a la sistematización de diversos aspectos de las mismas para su difusión hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales y ámbitos educativos. La problemática que se busca abordar es la de la salud comunitaria de los barrios "Las Malvinas" de La Plata, "Barrio Obrero" y "Villa Argüello" de Berisso, partiendo de diagnósticos contextualizados que nos permiten distinguir necesidades similares y posibilidades de abordaje, tanto comunes como diferenciales, atendiendo a las configuraciones específicas de cada barrio.

Planteamos a la salud como una construcción colectiva, que pone en juego saberes propios de todos los y las participantes. Así, pretendemos establecer procesos multidireccionales en una interacción creadora a través de la cual se propicie el trabajo conjunto de identificación y delimitación de situaciones problemáticas, la construcción de propuestas superadoras, su implementación y evaluación, propiciando la autogestión y la toma de decisiones por parte de los y las participantes.

Con tales acciones, esperamos aportar al fortalecimiento de la organización social y a la construcción de distintos instrumentos que contribuyan a revertir situaciones de desigualdad.

3. ÁREA TEMÁTICA

Educación

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

	Nombre
1	Facultad de Cs. Exactas
2	Facultad de Cs. Médicas
3	Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación
4	Facultad de Trabajo Social
5	Facultad de Cs. Naturales y Museo

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

6. IDENTIFICACIÓN DEL/LOS DESTINATARIO/S

El proyecto que se presenta ha sido elaborado de manera conjunta entre los y las integrantes universitarios y diferentes colectivos y actores que se encuentran implementando diversas actividades vinculadas a la educación y la salud en los barrios "Las Malvinas" de La Plata, "Barrio Obrero" y "Villa Argüello" de Berisso, cuya población será la destinataria inicial de las acciones de promoción de la salud

a desarrollar.

Si bien las historias y las configuraciones barriales en ciertos aspectos son diferentes, los tres barrios comparten problemáticas sociales, económicas y ambientales. Desde el punto de vista poblacional, se caracterizan por la existencia de una gran cantidad de familias numerosas, habitantes de viviendas precarias, las cuales, en su mayoría, no poseen las condiciones mínimas para garantizar una vida digna. La situación laboral de la mayoría de las familias es inestable, los varones realizan trabajos informales en la construcción, y las mujeres suelen realizar trabajo doméstico en casas, por lo que el ingreso familiar casi no alcanza a cubrir sus necesidades básicas. Existe un índice importante de embarazos en mujeres jóvenes que no llegan a terminar la educación secundaria así como tampoco sus parejas, quienes se encuentran con la necesidad de trabajar, es decir que la escolaridad suele verse interrumpida por la necesidad de trabajo y la temprana formación de una familia. A la mayoritariamente precaria situación habitacional, se suman la escasa circulación del camión de recolección de residuos y la falta de limpieza por parte del municipio, factores que acrecientan las enfermedades en niños, niñas y adultos. El deficiente mantenimiento de las calles impide asimismo a las ambulancias, en días de lluvia, ingresar a los barrios a brindar asistencia a sus habitantes.

Los y las destinatarias iniciales del proyecto son alrededor de 300 habitantes de los barrios mencionados, en su mayoría, como hemos dicho, de bajos recursos. No se trata sólo de las familias que realizarán los talleres y recibirán los materiales de difusión producidos en el contexto de este proyecto, sino también de los receptores de dichas producciones en todos los ámbitos de reunión de la comunidad (jornadas de talleres, centros educativos, centros de salud, etc).

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El barrio "Las Malvinas" es parte de la localidad de Melchor Romero y está ubicado en el límite con la localidad de San Carlos, en el radio comprendido por las calles 32, 38, 149 y 157, al sudoeste del partido de La Plata.

"Barrio Obrero" pertenece al municipio de Berisso, está ubicado en la zona circunscripta entre las calles 159, Camino a Los Talas, calle 30 y calle 173.

"Villa Argüello" está también ubicado en el Partido de Berisso, quedando comprendido entre las calles 60, 122, el camino Juan Domingo Perón y calle 135.

8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

Director

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono
1	Ana	Dumrauf	6875146		

Co-director

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono
1	Adriana Susana	Mengascini	6100846		

Coordinadores

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono
1	Silvina	Cordero	18212378		
2	Jorge Efraín	Salvioli	20908545		
3	María Eugenia	García	27824555		
4	Viviana Paola	Pace	29642894		

9. EQUIPO DE TRABAJO

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Teléfono
1	Celina Mercedes	Carrizo	29763907		

2	Nadia	Gigena	31071663		
3	Diana Victoria	González	33990740		
4	Mariano	Salerno	31938593		
5	Vanesa Verónica	Velázquez	30281577		
6	Luciano Julian	Marconi	32613939		
7	Valentina	Moratelli	31610971		
8	Marisol	Fernández	34963946		
9	Paula	Ronconi	36191593		
10	Máximo	Simonetti	31298969		
11	Eloísa	Laddaga	35829050		
12	Rosario	Garrós	37253054		
13	Christian	Llanos	35888916		
14	Ignacio Martín	Sacomani	29764659		
15	Maira Beatriz	Rosales	2215371697		
16	Melody	Dugart	37181317		
17	Julieta	Alcoba	34697919		
18	Lucila Eyén	Goller	36689731		
19	Malena	Mendez Isla	36328335		
20	Luciano Andrés	Bacca	37783652		
21	Estefanía	Berengan Mendaña	33998688		
22	Diana Elizabeth	Arbelaiz	33987619		
23	Manuel	Fonseca Karelovich	33387744		
24	Miguel Antonio	Benítez	31260335		
25	Julia Gala	Ruiz	35355123		
26	Facundo Daniel	Durante	33459588		
27	María Laura	Cano Kelly	34961269		
28	Patricia Andrea	Vigna	14269321		
29	Daniel Adrián	Ayala	30876742		
30	María Fernanda	Marconi	33408819		
31	Juliana	Carrizo	31454494		
32	María Jimena	Bonecco	34552452		
33	Leandro	Salomone	33008215		
34	Marisa	Carreño	33467919		
35	Fernando	Juárez	33934778		
36	Mariana Sol	Oronó	34489878		

37	Diana Victoria	González	33990740m		
38	Alejandra	Rosotti	29307126		

10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES

	Nombre completo	Ciudad	Provincia	Tipo de organización	Nombre representante legal
1	Facultad de Ciencias Exactas	La Plata	Buenos Aires	Universitaria	Patricio DE URRAZA
2	Facultad de Ciencias Naturales y Museo	La Plata	Buenos Aires	Univesitaria	Claudia Suárez
3	Facultad de Ciencias Médicas	La Plata	Buenos Aires	Universitaria	Graciela Susana ETCHEGOYEN
4	Facultad de Trabajo Social	La Plata	Buenos Aires	Universitaria	Marcela Oyhandy
5	Centro de Salud N° 42	La Plata	Buenos Aires	Centro de Atención Primaria de Salud	Gygli Silvina
6	Asociación Civil Galpón Sur	La Plata	Buenos Aires	Asociación Civil	Eduardo González Andía
7	Centro de Terminalidad Primaria para adultos EGB N°704	La Plata	Buenos Aires	Educativa	Chaira Mariel
8	Comedor Galponcito de Malvinas	La Plata	Buenos Aires	Comedor	Eduardo Holguín
9	Comedor Barrio Obrero	Berisso	Buenos Aires	Comedor barrial	Romina Alejandra Martínez
10	Embarriada - Radio Comunitaria	La Plata	Buenos Aires	Radio Comunitaria	Fernando Rodriguez
11	Bachillerato Popular Bartolina Sisa	La Plata	Buenos Aires	Bachillerato Popular de jóvenes y adultos	Anabela Viollaz
12	La Charlatana	Berisso	Buenos Aires	Radio Comunitaria	Mercedes Nieto
13	Comedor Madres Unidas	Berisso	Buenos Aires	Comedor barrial	Flor de Maria Montenegro Cruz
14	Comedor Los Amigos	Berisso	Buenos Aires	Comedor barrial	Julio Cesar Brown Tamariz
15	Club Deportivo Villa Argüello	Berisso	Buenos Aires	Club barrial	Luis Eduardo Burgos

11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este Proyecto se constituye en la confluencia de tres líneas de trabajo que se han desarrollado en el marco de la UNLP: el Proyecto de Extensión "Promoción de la salud en comunidades campesinas" (UNLP, 2006-2011); el Seminario de Educación Popular y Promoción de la Salud (FaHCE, 2006-2012) y el Programa de Extensión "El derecho a tener derechos" (UNLP). Docentes y estudiantes y graduados que participan o han participado de dichas experiencias desarrollan actividades en instituciones y/o colectivos en barrios de La Plata y Gran La Plata, entre ellos el Bachillerato de Jóvenes y Adultos Bartolina Sisa.

El actual Proyecto propone el fortalecimiento y articulación de experiencias existentes, a través de un

proceso educativo orientado a la promoción de la salud y a la sistematización de diversos aspectos de las experiencias para su difusión hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales y ámbitos educativos.

La problemática que se busca abordar es la de la salud comunitaria de los barrios "Las Malvinas" de La Plata, "Barrio Obrero" y "Villa Argüello" de Berisso, partiendo de diagnósticos contextualizados que nos permiten distinguir necesidades similares y posibilidades de abordaje, tanto comunes como diferenciales, atendiendo a las configuraciones específicas de cada barrio (ver Anexo impreso).

Nuestro concepto de salud plantea una construcción colectiva, que pone en juego saberes propios de todos los y las participantes. "Entendemos la salud en un sentido educativo integral y no desde una mirada tecnicista. Desde nuestro punto de vista, la salud es una construcción colectiva que pone en interacción diversos saberes e involucra prácticas instaladas socialmente. En ella se expresan las relaciones sociales en general -a la vez que es producida por éstas- y los vínculos personales en particular. Es, por otra parte, un derecho humano, y como tal inalienable, ligado a 'un trabajo digno y gratificante, a una alimentación y vivienda adecuadas, a la recreación, el esparcimiento, el acceso a la información, a la participación colectiva, a la educación, a la cultura, a la afectividad y a la vida social en general. La salud se concreta en un bien que necesita de procesos de construcción social, en la que la participación de la población abandona su rol de paciente, potencial enfermo o población en riesgo, para convertirse en agente de transformación en su estado de salud' (Gálvez e Irazola, 2006). En nuestro trabajo conjunto intentaremos aportar elementos que permitan problematizar las relaciones sociales de desigualdad y promover la generación de mejores vínculos y condiciones de salubridad-libertad, así como brindar herramientas de análisis y actuación para leer los emergentes relacionados con la salud de la comunidad y para la generación de proyectos de transformación" (Dumrauf et al, 2011).

En este marco, el presente proyecto propone poner en juego "el conocimiento proveniente de la teoría o de la ciencia (...) como contribución al momento reflexivo [de las instancias educativas] sobre y para la acción. Pero no es el único conocimiento que interviene, ya que se pone en juego también el conocimiento práctico de los participantes y de los mismos coordinadores, que también contiene elementos provenientes de la teoría y de la ciencia. El estar orientados a la acción, que busca ser transformadora de la realidad, supone también algún nivel de explicitación de valores que operan sobre la selección y valoración de ese conocimiento. Vemos entonces que el conocimiento sobre el que se trabaja proviene de la ciencia, de la experiencia de la organización, de la de los sujetos y procura no sólo la apropiación sino la generación de síntesis conceptuales superadoras" (Michi, 2010).

12. OBJETIVOS Y RESULTADOS	
Objetivo general:	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar una mejor calidad de vida de la población destinataria de barrios de La Plata y Gran La Plata a través de prácticas educativas en torno a la promoción de la salud individual y comunitaria que permitan la apropiación de herramientas para la superación de problemáticas de salud y el intercambio de saberes populares y académicos. • Fomentar la articulación de la Universidad con organizaciones sociales, instituciones de salud y educativas y de éstas entre sí. • Promover la formación de todos los y las participantes del Proyecto. • Contribuir a la construcción de conocimiento a partir de la interacción de saberes populares y académicos y de la sistematización y análisis de las experiencias llevadas a cabo. • Promover la articulación entre docencia, investigación y extensión en las unidades académicas involucradas.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar a la construcción de herramientas de análisis para leer los emergentes relacionados con la salud de la comunidad y movilizar a los diferentes actores sociales en la generación de proyectos de transformación. • Abordar desde una perspectiva educativa problemáticas vinculadas a la salud, partiendo de diagnósticos comunitarios. • Promover la formación en el conocimiento y el ejercicio de los derechos en salud,

	<p>por ser un derecho humano, y por lo tanto, inalienable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procesos de familiarización con las estructuras de los talleres de educación popular, su planificación, implementación y coordinación. • Diseñar, elaborar y evaluar materiales didácticos para la difusión y replicación hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales, ámbitos educativos y de salud. • Promover la formación de los y las docentes, graduados/as y estudiantes de las diversas disciplinas que participan en el proyecto, a través del trabajo en equipo en reuniones periódicas de formación interna, planificación y evaluación de las actividades. • Promover la sistematización del proceso desarrollado para la construcción de teorías locales. • Promover el intercambio de experiencias con integrantes de otras organizaciones sociales rurales y urbanas, así como instituciones educativas y de salud. • Propiciar la recuperación y resignificación de prácticas tradicionales, particularmente aquéllas que involucren el uso de plantas medicinales. • Utilizar las técnicas propias de los medios radiofónicos como herramienta al servicio de la educación en promoción de la salud. • Utilizar el registro fílmico, fotográfico y las crónicas escritas de las actividades como herramientas de sistematización de la experiencia.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de encuentros barriales e interbarriales de formación en promoción de la salud. El número de encuentros será decidido en función de las posibilidades de los actores, organizaciones e instituciones de los barrios participantes. Se prevé la realización de, al menos, un encuentro por barrio y uno interbarrial durante 2013. • Realización de, al menos, seis encuentros de trabajo del grupo coordinador (integrantes de este Proyecto, de las organizaciones copartícipes y diversos actores de los barrios). En los mismos se realizarán actividades de formación, planificación y evaluación. • Apropiación de saberes relacionados con la promoción de la salud, tanto por parte de las y los vecinos de los barrios como de los y las integrantes del proyecto. • Elaboración y evaluación de material didáctico para la replicación hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales, ámbitos educativos y de salud de las actividades realizadas. • Sistematización de la experiencia para su autoevaluación y socialización.
Indicadores de progreso y logro	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros barriales e interbarriales de formación, planificación y evaluación realizados. • Rotación en los roles por parte de los y las integrantes del Proyecto. • Materiales didácticos elaborados y evaluados. • Apropiación por parte de los y las estudiantes universitarios del Proyecto de roles activos en las actividades previstas. • Producción de materiales (cartillas, spots radiales) resultantes de la sistematización de la experiencia. • Creación y fortalecimiento de espacios institucionales de articulación entre la tareas de docencia, investigación y extensión derivados de la propuesta. • Participación de diversos integrantes en la difusión y socialización de los resultados del Proyecto en distintos ámbitos.

13. METODOLOGÍA

Nuestra modalidad de trabajo se sustenta en la concepción político pedagógica de la Educación Popular. Ésta subraya la dimensión política de la educación reconociendo al campo educativo como un espacio de lucha de sentidos y se posiciona desde la práctica pedagógica participando de un proyecto colectivo de transformación social que disputa y construye poder. Parte de considerar las interpretaciones de la realidad que las personas construimos en la vida cotidiana, en nuestras prácticas sociales, para

deconstruirlas críticamente y reconstruirlas en un proceso en el que se afiance nuestra autonomía. Se trata de una tarea de humanos, de todos los y las que pretendemos estar en vigilia ante nuestras posibilidades de deshumanización; se trata, sin más, de un compromiso ético – político, que parte de la solidaridad (Gentili, 2003).

Asumir un enfoque de Promoción de la Salud implica superar la visión de la población como mera destinataria pasiva y receptora de programas educativos desarrollados por profesionales de la salud, característica de la concepción tradicional de la Educación para la Salud. La Promoción de la Salud “solicita el fortalecimiento de la acción comunitaria en la fijación de prioridades, toma de decisiones, elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud (...) trasciende la idea de formas de vida sana para ‘incluir las condiciones y requisitos para la salud: la paz, la vivienda, la educación, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, los recursos sostenibles, la justicia social y la equidad” (Gálvez e Irazola, 2006).

Tanto la Educación Popular como la Promoción de la Salud son campos de acción característicamente interdisciplinarios, que comparten numerosos supuestos ideológicos y metodológicos.

Desde el punto de vista metodológico, el taller es el dispositivo privilegiado para la puesta en práctica de estas concepciones. La forma de trabajo en los talleres seguirá, de manera esquemática, las siguientes fases:

- explicitación y reflexión acerca de los conocimientos de los y las participantes respecto a la problemática a abordar. Esta fase se trabaja, en general, en pequeños grupos;
- puesta en común de los saberes puestos en juego y presentación de saberes académicos vinculados a la problemática abordada;
- aplicación de los conocimientos trabajados a nuevas situaciones contextualizadas. Tanto esta fase como la anterior se trabajan de diferentes maneras, según consignas y actividades particulares, en general de forma grupal;
- cierre: síntesis y devolución teórica por parte de las y los coordinadores. Esta fase se trabaja en plenario.

Esta secuencia es entendida de manera flexible y no restrictiva de modo que permita su adaptación a los contenidos y al grado de desarrollo de los mismos. Esta estrategia de trabajo supone la aplicación de ciclos de indagación en los cuales se atraviesa por etapas de construcción, acción y reflexión.

Los talleres serán implementados en el contexto de Jornadas Barriales e Interbarriales y las temáticas específicas sobre las cuales se centrarán serán definidas conjuntamente con integrantes de los colectivos, actores e instituciones participantes. En base a diagnósticos previos, se prevé el abordaje de temáticas tales como: la salud como derecho, salud sexual integral, géneros, enfermedades frecuentes en niños y niñas, afecciones dermatológicas y respiratorias, disposición y tratamiento de residuos urbanos, hierbas medicinales, alimentación, etc.

Las tareas a desempeñar por los y las integrantes del equipo de trabajo durante los talleres serán las de: coordinación general; coordinación en pequeños grupos; exposición y devolución teórica; observación (con realización de registro escrito y/o audiovisual); evaluación en proceso; soporte técnico. Los roles a asumir no serán fijos y se establecerán, previamente, para cada oportunidad de acuerdo a la disposición, formación y experiencia de cada integrante en relación al tema y la actividad específicos. En general, los roles de coordinación, exposición y devolución teórica serán desempeñados por los y las docentes, previéndose la incorporación de los y las estudiantes y graduados/as en estas tareas a medida que vayan adquiriendo la formación necesaria.

Para llevar adelante este Proyecto se plantean como instancias de trabajo: los encuentros barriales e interbarriales de formación en promoción de la salud; las jornadas de planificación, evaluación y sistematización de esos encuentros; la elaboración de materiales didácticos y la producción de audios y videos para la difusión hacia el interior de los barrios, radios comunitarias, instituciones educativas y de salud, entre otras.

14. ACTIVIDADES

- Encuentros de planificación, evaluación y sistematización: Reuniones quincenales del equipo de trabajo de este Proyecto de aproximadamente 3hs de duración.
- Jornadas de trabajo cada 45 días con las demás organizaciones copartícipes. En las sedes de las organizaciones con una duración de una jornada de trabajo.

- Encuentros de formación barriales: Se prevé la realización de al menos un encuentro en cada barrio participante con una duración de una jornada, en los cuales se llevarán a cabo talleres con temáticas definidas previamente con los y las participantes. La época del año en que se realizarán los encuentros se acordará con los actores e instituciones participantes.
- Encuentro de formación interbarrial: Se prevé la realización de al menos un encuentro interbarrial con una duración de dos jornadas, en el cual se llevarán a cabo talleres con temáticas definidas previamente con los y las participantes y se intercambiarán las experiencias construidas en cada barrio. La época del año en que se realizará dicho encuentro se acordará con los actores e instituciones participantes.
- Diseño, elaboración y evaluación de material didáctico.
- Producción de registros escritos, fotográficos, de audio y video de las actividades realizadas para su sistematización.
- Elaboración de materiales como resultado de la sistematización de la experiencia (cartillas, spots radiales).
- Difusión de las actividades y resultados del Proyecto en diferentes ámbitos.

15. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad/Mes0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Encuentros de planificación, evaluación y sistematización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jornadas de trabajo con las demás organizaciones coparticipes	X		X		X		X		X		X	
Encuentros de formación barriales		X			X			X				
Encuentro de formación interbarrial										X		
Diseño, elaboración y evaluación de material didáctico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Producción de registros		X	X	X	X	X	X	X	X	X		

Elaboración de materiales como resultado de la sistematización de la experiencia							X	X	X	X	X	X
Difusión de las actividades y resultados del Proyecto en diferentes ámbitos										X	X	X

16. BIBLIOGRAFÍA

Dumrauf, A.; Mengascini, A.; Cosentino, M.C.; Cordero, S.; Krol, M.M.; Palma, M.; Álvarez, A.; Condenanza, L. (2011). Educación Popular y Universidad: diálogos posibles. En R. Zibechi (Ed.): Universidad en movimiento. Debates y memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, pp.106-117. Coedición: Universidad de la República, Editorial Nordan, Montevideo y Editorial El Colectivo, Buenos Aires, 2011. ISBN: 978-9974-0-0692-8

Galvez, R. e Irazola, J. (2006). El árbol de la transformación. Manual de metodologías participativas para agentes de salud comunitaria. MedicusMundi. Buenos Aires.

Gentili, P. (2003). Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto. En Feldfeber, M. (Comp.) El sentido de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Novedades Educativas. Buenos Aires.

Michi, N. (2010). Movimientos campesinos y educación. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-VC - 1a ed. - Buenos Aires: El Colectivo.

Rodríguez, E.; Apella, G. y Relli, M. (Coord.) (2009) El derecho a tener derechos. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Rubro	UNLP	%Contraparte (Si la hubiere)	
Viáticos y/o becas y/o honorarios	7200,00	40%	0,00
Bienes inventariables	0,00	0%	0,00
Gastos operativos	10800,00	60%	3000,00
Otros	0,00	0%	0,00
Total	\$ 18000,00	100 %	\$ 3000
Monto total del proyecto (incluye contrapartes):			\$ 21000

18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde)

El enfoque de trabajo, basado en una perspectiva participativa, tiende a la construcción de procesos formativos y autogestivos que podrán sostenerse en el tiempo.

En cuanto a la replicabilidad, consideramos que, a través del material producido y la sistematización de la experiencia, el Proyecto es factible de ser replicado tanto hacia el interior de los barrios participantes como en otras organizaciones sociales, con las adaptaciones necesarias.

19. AUTOEVALUACIÓN

Los méritos principales de este proyecto radican en:

1. La innovación en el tratamiento de las problemáticas de salud que enfrentan los vecinos, organizaciones e instituciones de los barrios participantes. Por un lado, la conformación interdisciplinaria del equipo permite la consideración de diferentes miradas sobre las mismas. Por otro, apunta al fortalecimiento de la organización barrial y la adquisición de conocimientos necesarios para su resolución colectiva. Esta mirada supera las propuestas asistencialistas e inmediateistas.
2. El efecto multiplicador y la difusión esperados ya que, a través de la formación en temáticas específicas de salud, definidas de manera conjunta, y en estrategias metodológicas propias de la educación popular, se propicia que los procesos educativos sean replicados en diversas instancias organizativas barriales (comedores, organizaciones barriales, etc).